

ÍNDICE AI: ASA 25/17/99/s

9 DE ABRIL DE 1999

## DECLARACIÓN PÚBLICA

### COREA DEL SUR

#### LA PROPUESTA DEL GOBIERNO CREARÁ UNA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DÉBIL Y SIN REALIZAR LAS CONSULTAS PERTINENTES CON LA SOCIEDAD

*Mientras decenas de activistas surcoreanos por los derechos humanos mantienen una huelga de hambre en el centro de Seúl, Amnistía Internacional ha escrito al presidente Kim Dae-jung para instarle a que consulte con la sociedad antes de dar el visto bueno a una nueva y polémica ley mediante la cual se creará una comisión nacional de derechos humanos.*

*Miembros de 18 grupos de derechos humanos mantienen una huelga de hambre en la catedral de Myongdong como protesta por su exclusión de los debates sobre la creación de la comisión y el contenido del proyecto de ley para su establecimiento. Dicho proyecto de ley, acordado a mediados de marzo por el Ministerio de Justicia y el partido gobernante, se presentará probablemente ante la Asamblea Nacional este mes, sin que se hayan realizado las consultas pertinentes con las organizaciones y los expertos surcoreanos de derechos humanos.*

*Amnistía Internacional ha expresado en reiteradas ocasiones su inquietud ante el hecho de que los debates sobre la creación de la nueva comisión hayan sido dominados por el Ministerio de Justicia, que intenta reducir al mínimo sus facultades. El nuevo proyecto legislativo del gobierno parece concebido para crear una comisión carente de independencia y con facultades de investigación reducidas sobre una gama limitada de violaciones de derechos humanos.*

*Amnistía Internacional ha advertido al gobierno de que es probable que una comisión creada sin haber realizado las consultas pertinentes carezca de eficacia al no contar con el apoyo de la sociedad. La organización considera asimismo que el proceso de creación de la nueva comisión ha adolecido de falta de transparencia por parte del gobierno.*

*En su carta, el secretario general adjunto de Amnistía Internacional pide garantías de que la nueva comisión se creará de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y de que será plenamente independiente del Ministerio de Justicia. La propuesta actual parece destinada a crear una institución débil e inefectiva que poco podrá hacer para mejorar la protección de los derechos humanos en Corea del Sur y no obtendrá el apoyo de la comunidad internacional.*

\*\*\*\*\*

*Si desean más información, pónganse en contacto con el equipo de Asia Oriental de Amnistía Internacional, teléfono +44 171 413 5665.*

